

Fe de erratas

En las páginas 94, 97 (nota 18) y 106 del número 40 de *Lógos* se han detectado diversos errores de imprenta, concernientes todos ellos a la reproducción de caracteres griegos. La Secretaría de Redacción de *Lógos. Anales del Seminario de Metafísica* pide excusas por ello a la profesora Margarita Boladeras, autora del trabajo «Vida, vida humana, vida digna». En la versión digital de la revista (<http://fs-morente.filos.ucm.es/publicaciones/logos/inicio.htm>) estos errores han sido subsanados ya. Reproducimos los pasajes mencionados:

Pág. 94: Con la palabra ζωή se designaba la vida, lo existente, la vida animal, la propiedad de los seres que viven; así lo utiliza Aristóteles en el *De Anima* (412 a 13), cuando dice: “Entre los cuerpos naturales, los hay que tienen vida y los hay que no la tienen; y solemos llamar vida a la autoalimentación, al crecimiento y al envejecimiento” [...]

El término βίος designaba la forma o estilo de vida, la vida práctica. En la *Ética nicomáquea* (1095 b 15) Aristóteles afirma: “No es sin razón el que los hombres parecen entender el bien y la felicidad partiendo de los diversos géneros de vida”. En la *Metafísica* (1004 b 20) escribe que “la sofística y la dialéctica, en efecto, giran en torno al mismo género que la filosofía; pero ésta difiere de una por el modo de la fuerza y de la otra por la previa elección de la vida”, es decir, de la forma de vida que propone a los que la siguen. Para muchos pensadores griegos la vida humana se caracteriza por ser βίος θεωρητικός, vida teórica, en el sentido de que el ser humano se desarrolla de manera específica a partir de su naturaleza racional y de la actividad del entendimiento.

Pág. 97 (nota 18): Sobre la etimología de ‘persona’ Kutschera escribe: “La etimología de la palabra ‘persona’ no es totalmente segura. Su origen va más allá de la palabra latina

‘persona’ y, presumiblemente, pasando por la etrusca ‘pherso’, llega a la griega ‘prósôpon’, que significa algo así como “rostro”, “apariencia”, “máscara” (del actor) o “papel”. [...] Sobre la historia del concepto sólo queremos subrayar aquí que en la antigüedad pueden descubrirse dos raíces del mismo: persona como ser *racional* y persona como sujeto de derechos y obligaciones, como ser jurídica y moralmente *responsable*.” F. von Kutschera, *Fundamentos de ética*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 286. Efectivamente, πρόσωπον puede traducirse por cara, rostro, faz, aspecto, papel de un personaje de teatro, persona, individuo; προσωπεῖον por máscara de teatro, careta. En el teatro clásico cada máscara era expresión de un personaje. Asimismo la palabra latina ‘persona’ tiene distintos referentes: máscara del actor, personaje de un drama, papel, carácter, personalidad. La personalidad jurídica confiere derechos y deberes, según los distintos ordenamientos legales. La personalidad moral se constituye a partir de la naturaleza racional y libre del ser humano.

Pág. 106: La palabra latina *dignitas* se refiere al valor personal, el mérito, la virtud, la consideración, condición o rango (honor). En el mundo clásico no se reconocía el mismo valor jurídico a todos los seres humanos, no todos los seres humanos eran ciudadanos con los mismos derechos. Unos eran hacendados o amos y otros esclavos; en Grecia, los primeros eran “oikodéspotas” (οικοδεσπότης significa dueño de la casa, padre de familia), porque gobernaban a los seres considerados más desvalidos como las mujeres, los niños y los esclavos. Sólo ellos disfrutaban de todos los derechos civiles y distintos grados de dignidad.